

CIBERCALL S.A. (SUCURSAL ECUADOR)
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Saldos del 01 de enero de 2014 al de diciembre del año 2015.

NOTA 1. INFORMACIÓN GENERAL

1. Establecimiento y Últimas reformas importantes a su estatuto social

"**CIBERC S.A.** (Sucursal en el Ecuador)", es una Sucursal de CIBERC S.A., una sociedad constituida con arreglo a las Leyes de Colombia, cuyo domicilio principal es la ciudad de Santafé de Bogotá D.C. La sucursal obtuvo su permiso para operar en el Ecuador mediante Resolución No.03.Q.IJ.3890 de fecha 23 de Octubre de 2003, emitida por la Superintendencia de Compañías e inscrita en el Registro Mercantil el 29 de Octubre de 2003.

El objeto social de la Sucursal es representar y vender al por mayor, equipos y aparatos de telecomunicaciones, incluido partes y piezas. A Diciembre posee un capital social de US \$ 504.948

Con fecha 6 de mayo de 2015, la Sucursal cambia su denominación de CIBERCALL S.A. CIBERC S.A. como consecuencia de la transformación de su Matriz.

En acuerdo a la Resolución de la Superintendencia de Compañías y Valores No. SCV -IRQ- DRASD - SAS 2014- 3952. El 24 de octubre de 2014, se aprobó el aumento de capital asignado de US \$ 5.000,00 a US \$ 504.948,00 de la sucursal en el Ecuador de la compañía extranjera CIBERC S.A. de nacionalidad colombiana.

2. Domicilio Principal CIBERC S.A.

La sede del domicilio legal de CIBERC S.A. está ubicada en la ciudad de Quito – Ecuador. La dirección de sus oficinas administrativas principales es en la Av. De los Shirys N36-120 y Naciones Unidas, edificio Allure Park- cuarto piso Oficina 4B.

NOTA 2. OPERACIONES

CIBERC S.A. (Sucursal Ecuador) reanudó sus operaciones al terminar el contrato con LOGICALIS COLOMBIA S.A., el 8 de noviembre de 2014.

Con fecha noviembre 7 de 2012, se formalizó una negociación con LOGICALIS COLOMBIA S.A., mediante la cual se vendió la operación de CIBERC Colombia y Ecuador y algunos activos de la compañía, por lo cual desde esa fecha, los negocios de los clientes en estos 2 países, fueron atendidos por la Compañía Compradora, con excepción de los contratos de Gobierno, los que por ley no pueden ser cedidos y aquellos negocios, órdenes de compra y contratos con clientes , cerrados antes de la fecha de la negociación formalizada en noviembre 7 de 2012, los cuales CIBERC S.A., debe concluir y cumplir al cliente. En estos negocios u órdenes de compra CIBERC S.A. necesariamente debe facturar y cobrar.

Las órdenes de compra y contratos generados a partir de noviembre 7 de 2012, serán de cuentas de LÓGICALES quienes facturarán a los clientes.

NOTA 3. BASES DE PRESENTACIÓN

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) vigentes al 31 de diciembre de 2015.

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de los beneficios a empleados post empleo, que son valorados en base a métodos actuariales.

NOTA 4. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.

1. Juicios y estimaciones de la Gerencia

La preparación de los presentes estados Financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados Financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados Financieros.

Vidas útiles y de deterioro de activos.

La Administración es quien determina las vidas útiles estimadas y los correspondientes cargos por depreciación para sus propiedades, planta y equipo, ésta estimación se basa en los ciclos de vida de los activos en función del uso esperado por la Compañía.

Adicionalmente, de acuerdo a lo dispuesto por la NIC 36, la Compañía evalúa al cierre de cada ejercicio anual o antes, si existe algún indicio de deterioro, el valor recuperable de los activos de largo plazo, para comprobar si hay pérdida de deterioro en el valor de los activos.

La Compañía ha utilizado estimaciones para valorar y registrar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos.
- La vida útil y valor residual de los activos materiales.
- Los criterios empleados en la valoración de determinados activos.
- La necesidad de constituir provisiones y en el caso de ser requeridas, el valor de las mismas.
- La recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos.
- Valor actuarial de Indemnizaciones por años de servicio.

Estas estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados. En cualquier caso, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo que se realizaría de forma prospectiva.

Estimación de valores razonables de existencias de productos terminados.

Las existencias se valorizan al menor entre; el costo de producción y el valor neto realizable.

Los costos de las existencias incluye; todos los costos derivados de la importación y otros costos incurridos en dicho proceso, los cuales son considerados como costo de ventas.

Todos los costos indirectos de Administración que no hayan contribuido a dar a la existencia su condición y ubicación actual como los costos de comercialización son reconocidos como gastos en el período en que se incurra.

2. Responsabilidad de la información

La información contenida en estos estados financieros, es responsabilidad de la Administración de la Compañía, quienes manifiestan expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF.

3. Moneda funcional y de presentación.

Los estados financieros están expresados en la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (moneda funcional) representada en dólares estadounidenses (US\$). La República del Ecuador no emite papel moneda propio, y en su lugar utiliza el dólar como unidad monetaria y como moneda en curso legal.

Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.

En el estado de situación financiera, los activos son clasificados como corrientes cuando; se espera realizar el activo, o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación; mantiene el activo principalmente con fines de negociación; espera realizar el activo dentro de los 12 meses siguientes después del período sobre el cual se informa; o el activo es efectivo o equivalente de efectivo sin ningún tipo de restricción.

Así mismo, clasifica un pasivo como corriente cuando: espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación; mantiene un pasivo principalmente con el propósito de negociar; el pasivo se debe liquidar dentro de los 12 meses siguientes a la fecha del período sobre el cual se informa; o la Compañía no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante al menos los 12 meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa.

4. Efectivo y equivalente de efectivo.

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses. El efectivo en el Estado de Situación Financiera comprende el disponible y el saldo en depósitos a la vista. El efectivo y equivalentes de efectivo no está sujeto a un riesgo significativo de cambios en su valor.

5. Activos financieros.

Reconocimiento y medición inicial

Los activos financieros dentro del alcance de la NIC 39 Instrumentos Financieros:

Reconocimiento y Medición se clasifican como activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar mantenidas hasta su vencimiento. La Compañía determina la clasificación de sus activos financieros en el reconocimiento inicial, y, cuando es apropiado, revalúa esta determinación al final de cada año.

Todos los activos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más los costos directos atribuidos a la transacción, excepto los activos financieros que se contabilizan a valor razonable con cambios en resultados.

Las compras o ventas de activos financieros que requiera la entrega de activos dentro de un período de tiempo establecido por regulación o convenio en un mercado (regular y de negociantes libres) son reconocidas en la fecha en que se negocian, por ejemplo, la fecha en que la Compañía se compromete a la compra o venta del activo.

A la fecha de los estados financieros, la Compañía clasifica sus instrumentos financieros activos según las categorías definidas en la NIC 39 como: cuentas por cobrar e inversiones mantenidas hasta su vencimiento.

Los aspectos más relevantes de la Compañía con los instrumentos financieros se describen a continuación:

Medición posterior-

Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar

Las cuentas a cobrar y otras cuentas por cobrar son activos financieros con cobros fijos y determinables que no tienen cotización en el mercado activo. La Compañía mantiene en esta categoría: cuentas por cobrar clientes no relacionados.

Las cuentas por cobrar clientes no relacionados y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo y que son distintos de los que la Compañía tenga la intención de vender inmediatamente o en un futuro próximo, los que la Compañía designe en el momento del reconocimiento inicial como disponible para la venta y los que podrían no permitir al tenedor la recuperación sustancial de toda su inversión inicial por circunstancias diferentes a su deterioro crediticio.

Después del reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier provisión por desvalorización o deterioro.

El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición, y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce en el estado de resultados como ingreso financiero.

Al finalizar cada período la Compañía realiza un análisis y emite una calificación sobre cada cliente que mantenga una antigüedad superior a los 180 días.

Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Los activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables se clasifican como mantenidos hasta su vencimiento cuando la Compañía tiene la intención y capacidad de mantenerlos hasta su vencimiento. Después de su reconocimiento inicial, la Compañía mide las inversiones mantenidas hasta su vencimiento al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como ingreso financiero en el estado de resultados integrales. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados integrales como costos financieros.

Baja de activos financieros

Un activo financiero se da de baja en cuentas cuando:

- Hayan expirado los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo generados por el activo;
- Se haya transferido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya asumido una obligación de pagar a un tercero la totalidad de esos flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia, y;
- Se haya transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo; o no se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control sobre el mismo.

Deterioro de los activos financieros

Al cierre de cada período sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe alguna evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados en su valor. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se consideran deteriorados en su valor solamente si existe evidencia objetiva de deterioro de ese valor como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo (el “evento que causa la pérdida”), y ese evento que causa la pérdida tiene impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados generados por el activo financiero o el grupo de activos financieros, y ese impacto puede estimarse de manera fiable.

La evidencia de un deterioro del valor podría incluir, entre otros, indicios tales como que los deudores o un grupo de deudores se encuentran con dificultades financieras significativas, el incumplimiento o mora en los pagos de la deuda por capital o intereses, la probabilidad de que se declaren en quiebra u adopten otra forma de reorganización financiera, o cuando datos observables indiquen que existe una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados, así como cambios adversos en el estado de los pagos en mora, o en las condiciones económicas que se correlacionan con los incumplimientos.

Deterioro de activos financieros contabilizados al costo amortizado

Para los activos financieros contabilizados al costo amortizado, la Compañía primero evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro del valor, de manera individual para los activos financieros que son individualmente significativos, o de manera colectiva para los activos financieros que no son individualmente significativos. Si la Compañía determina que no existe evidencia objetiva de deterioro del valor para un activo financiero evaluado de manera individual, independientemente de su significancia, incluye a ese activo en un grupo de activos financieros con características de riesgo de crédito similares, y los evalúa de manera colectiva para determinar si existe deterioro de su valor.

6. Inventarios.

Las existencias se valoran al costo o su valor neto realizable, el menor. El costo de los inventarios comprenderá todos los costos derivados de su adquisición y transformación, así como otros costos en los que se haya incurrido para darles su condición y ubicación actual. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el transcurso ordinario del negocio, menos los costos estimados para realizar la venta.

La Compañía valoriza sus inventarios a su costo adquisición o al valor neto de realización, el menor de los dos.

El costo de los inventarios comprenderá todos los costos derivados de su adquisición, así como otros costos en los que se haya incurrido para darles su condición y ubicación actuales.

El costo de adquisición de los inventarios comprenderá el precio de compra, los aranceles de importación y otros impuestos (que no sean recuperables posteriormente de las autoridades fiscales), los transportes, el almacenamiento y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de las mercaderías, los materiales o los servicios. Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares se deducirán para determinar el costo de adquisición.

La Compañía utilizará la misma fórmula del costo para todos los inventarios que tengan una naturaleza y uso similares. En el caso de que la Empresa mantenga inventarios con una naturaleza o uso diferente, puede estar justificada la utilización de otra fórmula de costo.

La Compañía determinará los importes excluidos del costo de los inventarios, y por tanto reconocidos como gastos del período en el que se incurren, los siguientes:

- Los costos de almacenamiento;
- Los costos de distribución;
- Los costos indirectos de la Administración que no hayan contribuido a dar a los inventarios su ubicación actuales; y

- Los costos de venta.

En cuanto a la valoración de los inventarios de materiales y suministros por efecto de obsolescencia, defectos, o lento movimiento, se verán reducidos a su posible valor neto de realización.

Al cierre de cada período se realiza una evaluación del valor neto realizable de las existencias efectuando los ajustes en caso de estar sobrevaloradas.

El costo de ventas se determina por el método promedio ponderado.

Baja de inventarios

La pérdida de valor de los inventarios se realizará contra los resultados del período en el que se generen, en cumplimiento con la Normativa Tributaria para considerar la baja como deducible de impuesto a la renta se realizará un acta juramentada y notariada.

7. Pagos anticipados.

Corresponden principalmente a seguros pagados por anticipado y otros anticipos entregados a terceros para servicios o compra de bienes, los cuales se encuentran valorizados a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

Los seguros pagados por anticipados y otros son amortizados mensualmente considerando el período para el cual generan beneficios económicos futuros.

8. Activos por impuestos corrientes.

Corresponden principalmente a: anticipos de impuesto a la renta, crédito tributario (IVA) y retenciones en la fuente, los cuales se encuentran valorizados a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

Las pérdidas por deterioro de impuestos a no recuperar se registran como gastos en el estado de resultados integrales por función, en base al análisis de recuperación o compensación de cada una de las cuentas por cobrar y las disposiciones de la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento General.

9. Bienes de Propiedades Planta y Equipo.

Medición Inicial

Las propiedades, plantas y equipos se registran al costo y se presentan netos de su depreciación acumulada y deterioro acumulado de valor.

El costo incluye el precio de adquisición y todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración. Los costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición de activos aptos (aquellos que requieren de un período sustancial antes de estar listos para su uso o venta) son considerados como parte del costo de dichos activos.

Los costos de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o una extensión de la vida útil de los bienes se capitalizan como mayor costo de los correspondientes bienes. Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se imputan a resultados, como costo del ejercicio en que se incurren. Un elemento de Propiedades, planta y equipo es dado de baja en el momento de su disposición o cuando no se esperan futuros beneficios económicos de su uso o disposición.

Cualquier utilidad o pérdida que surge de la baja del activo (calculada como la diferencia entre el valor neto de disposición y el valor libro del activo) es incluida en el estado de resultados en el ejercicio en el cual el activo es dado de baja.

Medición posterior al reconocimiento

Las partidas de propiedades, planta y equipo son valoradas al costo menos la depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

Los bienes que se medirán a valor razonable serán valuados cada 3 años, por un valuador profesional, sin embargo cada año se harán pruebas de valor y se reconocerá cualquier cambio de valor de inmediato.

Depreciación

La depreciación comienza cuando los bienes se encuentran disponibles para ser utilizados, esto es, cuando se encuentran en la ubicación y en las condiciones necesarias para ser capaces de operar de la forma prevista por la Administración.

Vida Útil:

Se utilizaron tasas consideradas adecuadas para depreciar el valor de los activos durante su vida útil estimada, la vida útil de los activos está en relación con los porcentajes máximos de depreciación aceptados para ser considerados gasto deducible de impuesto a la renta.

Disposición de activos

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de Propiedades planta y equipo es reconocida en los resultados del periodo que se informa y es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo a la fecha de la transacción.

10. Propiedades de Inversión

Las propiedades de inversión se tienen para obtener rentas, plusvalías o ambas. Por lo tanto, las propiedades de inversión generan flujos de efectivo que son en gran medida independientes de los procedentes de otros activos poseídos por la entidad. Esto distinguirá a las propiedades de inversión de las ocupadas por el dueño (bienes de propiedades planta y equipo).

Reconocimiento y medición inicial

Las propiedades de inversión se reconocerán como activos cuando, y sólo cuando:

- (a) sea probable que los beneficios económicos futuros que estén asociados con tales propiedades de inversión fluyan hacia la entidad; y
- (b) el costo de las propiedades de inversión pueda ser medido de forma fiable.

La Compañía evaluará todos los costos de sus propiedades de inversión, en el momento en que incurra en ellos. Estos costos comprenderán tanto aquéllos en que se ha incurrido inicialmente para adquirir o construir una partida de propiedades, como los costos incurridos posteriormente para añadir, sustituir parte o mantener el elemento correspondiente.

La Compañía no reconocerá, en el importe en libros de una propiedad de inversión, los costos derivados del mantenimiento diario del elemento. Tales costos se reconocerán en el resultado cuando se incurra en ellos.

Las propiedades de inversión se medirán inicialmente al costo. Los costos asociados a la transacción se incluirán en la medición inicial. El costo de adquisición de una propiedad de inversión comprenderá su precio de compra y cualquier desembolso directamente atribuible.

Medición posterior al reconocimiento

La medición posterior de las propiedades de inversión que la Compañía elige como política contable es el modelo del valor razonable, y aplicará esta política a todas sus propiedades de inversión.

El valor razonable de las propiedades de inversión es el precio al que podría ser intercambiada, entre partes interesadas y debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua. El valor razonable excluye específicamente un precio estimado incrementado o rebajado por plazos o circunstancias especiales tales como financiación atípica, acuerdos de venta con arrendamiento financiero posterior, contrapartidas especiales o rebajas concedidas por alguien relacionado de alguna manera con la venta.

11. Costos por intereses.

Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía no ha capitalizado intereses.

El costo de un elemento de propiedad, muebles y equipos es el precio equivalente al efectivo en la fecha de reconocimiento. Si el pago se aplaza más allá de los términos normales de crédito, la diferencia entre el precio equivalente al efectivo y el total de los pagos se reconocerá como intereses a lo largo del periodo del crédito a menos que tales intereses se capitalicen de acuerdo con la NIC 23 "Costos por Préstamos".

12. Activos financieros no corrientes.

Corresponden principalmente a garantía entregadas a clientes por ventas de bienes o servicios, los cuales se encuentran valorizados a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

13. Activos intangibles.

Los activos intangibles corresponden a: Sistema No Machine NX-SERVER, que se encuentran registrados al costo de adquisición, tienen una vida útil definida y se llevan al costo menos la amortización acumulada

Para que un bien sea catalogado como intangible debe cumplir con el carácter de identificable y se cuente con el control de generar beneficios económicos futuros por su uso, renta o venta.

Un activo es identificable si:

- Es separable, es decir, es susceptible de ser separado o escindido de la entidad y vendido, transferido, dado en explotación, arrendado o intercambiado, ya sea individualmente o junto con un contrato, activo identificable o pasivo con los que guarde relación, independientemente de que la entidad tenga la intención de llevar a cabo la separación; o
- Surge de derechos contractuales o de otros derechos de tipo legal, con independencia de que esos derechos sean transferibles o separables de la entidad o de otros derechos y obligaciones.

El costo inicial de los activos intangibles representa el valor total de adquisición del activo, el cual, incluye el precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir los descuentos comerciales y las rebajas; y cualquier costo directamente atribuible a la preparación del activo para su uso previsto.

La Compañía evaluará la probabilidad de obtener beneficios económicos futuros utilizando hipótesis razonables y fundadas, que representen las mejores estimaciones de la gerencia respecto al conjunto de condiciones económicas que existirán durante la vida útil del activo.

La Compañía utiliza su juicio para evaluar el grado de certidumbre asociado al flujo de beneficios económicos futuros que sea atribuible a la utilización del activo, sobre la base de la evidencia disponible

en el momento del reconocimiento inicial, otorgando un peso mayor a la evidencia procedente de fuentes externas.

El activo intangible se medirá inicialmente por su costo.

Medición posterior al reconocimiento

La medición posterior del activo intangible que la Compañía elige como política contable es el modelo del valor razonable. Con posterioridad al reconocimiento inicial, un activo intangible se contabilizará por su valor revaluado, que es su valor razonable, en el momento de la revaluación, menos la amortización acumulada, y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor que haya sufrido. Para fijar el importe de las revaluaciones, el valor razonable se determinará por referencia a un mercado activo. Las revaluaciones se harán con suficiente regularidad, para asegurar que el importe en libros del activo, al final del periodo sobre el que se informa, no difiera significativamente del que podría determinarse utilizando el valor razonable.

Vida útil

La Compañía evaluará si la vida útil de un activo intangible es finita o indefinida y, si es finita, evaluará la duración o el número de unidades productivas u otras similares que constituyan su vida útil. La Compañía considerará que un activo intangible tiene una vida útil indefinida cuando, sobre la base de un análisis de todos los factores relevantes, no exista un límite previsible al periodo a lo largo del cual se espera que el activo genere entradas de flujos netos de efectivo para la entidad.

La contabilización de un activo intangible se basa en su vida útil.

Un activo intangible con una vida útil finita se amortiza, mientras que un activo intangible con una vida útil indefinida no se amortiza.

14. Deterioro del valor de los activos

La Compañía evalúa periódicamente si existen indicadores que alguno de sus activos pudiese estar deteriorado de acuerdo con la NIC 36 "Deterioro del Valor de los Activos".

Si existen tales indicadores se realiza una estimación del monto recuperable del activo. El monto recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor justo de un activo o unidad generadora de efectivo menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para un activo individual a menos que el activo no genere entradas de efectivo que son claramente independientes de otros activos o grupos de activos.

Cuando el valor en libros de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido hasta alcanzar su monto recuperable. Al evaluar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las evaluaciones actuales de mercado, del valor tiempo del dinero y los riesgos específicos al activo.

Para determinar el valor justo menos costos de venta, se usa un modelo de valuación apropiado. Estos cálculos son corroborados por múltiples de valuación, u otros indicadores de valor justo disponibles.

Las pérdidas por deterioro de valor de activos no financieros son reconocidas con cargo a resultados en las categorías de gastos asociados a la función del activo deteriorado, excepto por propiedades anteriormente reevaluadas donde la reevaluación fue llevada al patrimonio. En este caso el deterioro también es reconocido con cargo a patrimonio hasta el monto de cualquier reevaluación anterior.

Para activos excluyendo los de valor inmaterial, se realiza una evaluación anual respecto de si existen indicadores que la pérdida por deterioro reconocida anteriormente podría ya no existir o podría haber disminuido. Si existe tal indicador, la Compañía estima el monto nuevo recuperable.

Una pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada solamente si ha habido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el monto recuperable del activo desde la última vez que se reconoció una pérdida por deterioro. Si ese es el caso, el valor en libros del activo es aumentado hasta alcanzar su monto recuperable. Este monto aumentado no puede exceder el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del activo en años anteriores. Tal reverso es reconocido con abono a resultados a menos que un activo sea registrado al monto reevaluado, caso en el cual el reverso es tratado como un aumento de reevaluación.

15. Pasivos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Los pasivos financieros cubiertos por la NIC 39 se clasifican como: pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por pagar, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda.

La Compañía determina la clasificación de sus pasivos financieros al momento del reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles, excepto las cuentas por pagar contabilizadas al costo amortizado.

Medición posterior

La medición de los pasivos financieros depende de su clasificación como se describe a continuación.

Préstamos y cuentas por pagar, la Compañía mantiene en esta categoría las cuentas por pagar, cuentas por pagar relacionadas, y préstamos bancarios. Después del reconocimiento inicial, estos se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados cuando los pasivos se dan de baja, así como también a través del proceso de amortización, a través del método de la tasa de interés efectiva. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que sean una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como costo financiero en el estado de resultados.

Baja en cuentas de un pasivo financiero

La Compañía da de baja en cuentas un pasivo financiero si, y solo si, expira, cancela o cumple sus obligaciones.

Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan de manera que se informa el importe neto en el estado de situación financiera, solamente si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos, y existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

Valor razonable de los instrumentos financieros

La Compañía mide sus instrumentos financieros al valor razonable en cada fecha del estado de situación financiera.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción acordada entre participantes de un mercado a la fecha de medición.

El valor razonable de un activo o pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes en el mercado usarían al ponerle valor al activo o pasivo, asumiendo que los participantes en el mercado actúan en su mejor interés económico. La Compañía utiliza técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y por las cuales tiene suficiente información disponible para medir al valor razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

Todos los activos y pasivos por los cuales se determinan o revelan valores razonables en los estados financieros son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable, descritas a continuación, en base al nivel más bajo de los datos usados que sean significativos para la medición al valor razonable como un todo:

- a) Nivel 1 - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- b) Nivel 2 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable es directa o indirectamente observable.
- c) Nivel 3 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable no es observable.

Para los activos y pasivos que son reconocidos al valor razonable en los estados financieros sobre una base recurrente, la Compañía determina si se han producido transferencias entre los diferentes niveles dentro de la jerarquía mediante la revisión de la categorización al final de cada período de reporte. Asimismo, la Administración analiza los movimientos en los valores de los activos y pasivos que deben ser valorizados de acuerdo con las políticas contables.

16. Cuentas por pagar diversas relacionadas.

Las cuentas por pagar diversas relacionadas corrientes se reconocen a su valor razonable, excepto por las cuentas de recuperación menor a 60 días.

17. Provisiones.

La Compañía considera que las provisiones se reconocen cuando:

- La Compañía tiene una obligación futura, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos presentes;
- Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación;
- El importe se ha estimado de forma fiable.

Las provisiones son evaluadas periódicamente y se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cada cierre de los estados financieros.

18. Beneficios a los empleados.

Participación a trabajadores

La Compañía reconoce como pasivo y gasto la participación laboral a pagar a los empleados, la cual se calcula a una tasa legal del 15% sobre la utilidad gravable determinada de acuerdo con las normas tributarias del Ecuador.

Décimo tercera y décimo cuarta remuneración

Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

Obligaciones por beneficios post empleo y terminación

El costo de proveer beneficios bajo los planes de beneficios definidos es determinado, de acuerdo a lo señalado en la NIC 19 "Beneficios a los Empleados".

Los planes de beneficios post empleo como la jubilación patronal y desahucio, son reconocidos aplicando el método del valor actuarial del costo devengado del beneficio, para lo cual, se consideran ciertos parámetros en sus estimaciones como: permanencia futura, tasas de mortalidad e incrementos salariales futuros determinados sobre la base de cálculos actuariales.

Las tasas de descuento se determinan por referencia a curvas de tasas de interés de mercado definidas por el perito actuario.

Los cambios en dichas provisiones se reconocen en resultados en el período en que ocurren.

Los costos de los servicios, costo financiero, ganancias o pérdidas actuariales del período se presentan en forma separada en su respectiva nota a los estados financieros adjunta y son registradas en el gasto del período en el cual se generan.

Los importes de beneficios a empleados a largo plazo y post empleo son estimados por un perito independiente, inscrito y calificados por la Superintendencia de Compañías del Ecuador

19. Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos.

El gasto por impuesto a la renta del período comprende al impuesto a la renta corriente y al impuesto diferido, las tasas de impuesto a la renta corriente para los años 2014 y 2013 ascienden a 22%.

Impuesto corriente

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles. El gasto corriente difiere del impuesto causado en la medida en que la compensación y liquidación de impuestos diferidos sean aplicables al periodo y que el anticipo de impuesto a la renta sea mayor que el impuesto calculado. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

Impuestos Diferidos.

El impuesto diferido es presentado usando el método del pasivo sobre diferencias temporarias a la fecha del estado de situación financiera no consolidado entre la base tributaria de activos y pasivos y sus valores en libros para propósitos de reporte financiero. Los activos por impuesto diferido son reconocidos por todas las diferencias temporarias deducibles, incluidas las pérdidas tributarias, en la medida que es probable que existan utilidades imponibles contra las cuales las diferencias temporarias deducibles y el arrastre de créditos tributarios no utilizados y pérdidas tributarias no utilizadas pueden ser recuperadas.

El valor en libros de los activos por impuestos diferidos es revisado a la fecha del estado de situación financiera y reducido en la medida que ya no es probable que habrá suficientes utilidades imponibles disponibles para permitir que se use todo o parte del activo por impuesto diferido.

Los activos por impuesto diferido y los pasivos por impuesto diferido se presentan en forma neta en el estado de situación financiera solo si existe un derecho legalmente exigible de compensar activos

tributarios contra pasivos tributarios y el impuesto diferido está relacionado con la misma autoridad tributaria.

Impuestos Corrientes y Diferidos

Los impuestos corrientes y diferidos, deberán reconocerse como ingreso o gasto, y ser incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

Impuesto al valor agregado

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto al valor agregado salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda.
- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuesto al valor agregado.

El importe neto del impuesto al valor agregado que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

20. Capital asignado.

Corresponde al capital asignado para inicio de las operaciones de la Sucursal.

21. Ingresos de actividades ordinarias.

Los ingresos provenientes de la venta de servicios productos terminados en el curso ordinario de las actividades se valoran al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, neto de devoluciones y descuentos comerciales.

Los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluirán a la Compañía y puedan ser confiablemente medidos. No se considera que sea posible valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta.

22. Ingresos por intereses.

Los intereses correspondientes al financiamiento de documentos son reconocidos en base al saldo a capital de los préstamos.

23. Costos de venta de productos.

Los costos de venta incluyen el costo de adquisición de los productos vendidos y otros costos incurridos para dejar las existencias en las ubicaciones y condiciones necesarias para su venta. Estos costos incluyen principalmente los costos de adquisición netos de descuentos obtenidos, los gastos e impuestos de internación no recuperables, los seguros y el transporte de los productos hasta los centros de distribución.

24. Gastos de administración y Ventas.

Los gastos de administración y ventas se reconocen en el período por la base de acumulación (método del devengo) es decir cuando se conocen en función a los acuerdos con sus proveedores

y relacionadas.

Corresponden a las remuneraciones del personal, pago de servicios básicos, publicidad, impuestos, tasas, contribuciones, depreciación de propiedad, muebles y equipos y otros gastos generales asociados a la actividad administrativa y de ventas de la Compañía.

25. Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos.

26. Segmentos operacionales.

Los segmentos operacionales están definidos como los componentes de una empresa, sobre la cual la información de los estados financieros está disponible y es evaluada permanentemente por el órgano principal de administración, quien toma las decisiones sobre la asignación de los recursos y evaluación del desempeño. La sociedad opera con un segmento único.

27. Medio ambiente.

La actividad de la Compañía no se encuentra dentro de las que pudieren afectar el medio ambiente, por lo tanto, a la fecha de cierre de los presentes estados financieros no tiene comprometidos recursos ni se han efectuado pagos derivados de incumplimiento de ordenanzas municipales u otros organismos fiscalizadores.

28. Estado de Flujos de efectivo.

El Estado de Flujos de Efectivo considera los movimientos de caja realizados durante cada ejercicio comercial determinados mediante el método directo, para lo cual se consideran:

- Como flujos de efectivo las entradas y salidas de efectivo de bancos, las inversiones a plazo inferior a tres meses de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Como actividades de operación o de explotación, las que constituyen la fuente principal de ingresos ordinarios, como también otras actividades no calificadas como de inversión o de financiamiento.
- Como actividades de inversión, las adquisiciones, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Como actividades de financiamiento aquellas que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

29. Nuevas NIIF que serán adoptadas por la Compañía en el año 2016

A continuación incluimos un listado de nuevas NIIF que han sido emitidas por el IASB y que van a ser adoptadas por la Compañía en la emisión de sus estados Financieros futuros:

| Norma | Tipo de Cambio | Aplicación obligatoria ejercicios a partir de: |
|--------------------|---|---|
| NIC 27 | Enmienda. Permite que las entidades utilicen el método del valor patrimonial para las contabilizaciones de las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas en sus estados financieros separados, de acuerdo a NIC 28. | 1 de ene 2016 |
| NIIF 10/ NIC 38 | Enmienda. Sobre la venta o aportes de activos entre un inversionista y sus asociadas y negocios conjuntos. | 1 de ene 2016 |
| NIIF 14 | Mejora .Describe los saldos de las cuentas de diferimientos de actividades reguladas como los montos de gastos o ingreso que no se reconocerían como activos o pasivos de acuerdo a otras Normas, pero que cumplen los requisitos para ser diferidos. | 1 de ene 2016 |
| NIC 16/ NIC 38 | Enmienda. Aclaración sobre los métodos aceptables de depreciación y amortización. | 1 de ene 2016 |
| NIIF 11 | Enmienda. Sobre la contabilización de adquisiciones de participaciones en operaciones conjuntas | 1 de ene 2016 |
| NIC 16 / NIC 41 | Enmienda. Plantas de producción, las cuales deben contabilizarse como propiedad, planta y equipo, ya que su funcionamiento es similar al de fabricación. | 1 de ene 2016 |
| NIIF 15 | Mejora. Requerimientos para reconocimiento de ingresos que aplican a todos los contratos con clientes (excepto por contratos de leasing, contratos de seguros e instrumentos financieros). | 1 de ene 2017 |
| NIIF 9 | Mejora. Reconocimiento y medición de activos financieros. | 1 de ene 2018 |
| NIIF 9 | Enmienda. Se ha revisado de forma sustancial la contabilidad de coberturas para permitir reflejar mejor las actividades de gestión de riesgos de los estados financieros; además, permite los cambios de los llamados "créditos propios". | 1 de ene 2018 |

Aplicación NIC 8. Políticas contables cambios en las estimaciones contables y errores.

En el ejercicio económico 2014, luego de un análisis, la administración de CIBCERC S.A. determinó que su proceso de Adopción de las Normas internacionales de información financiera se encontraban incompletas, por lo que decidió aplicar la NIC 8 "políticas contables cambios en las Políticas y estimaciones contables", re-expresando los estados financieros anteriores desde los saldos iniciales del al de transición " 1 de enero de 2014". Los efectos detallados de la reexpresión se detalla a continuación.

CIBERC S.A.
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013
ESTADO FINANCIERO REEXPRESADO

| CUENTA | Compañía | Ref. | Ajuste | Estado Financiero Reexpresado |
|---|------------------|------|------------------|-------------------------------------|
| ACTIVO | | | | |
| ACTIVO CORRIENTE | | | | |
| Efectivo y Equivalentes de Efectivo | 223.024 | | | 223.024 |
| Activos Financieros | 632.543 | | | 632.543 |
| Cuentas por Cobrar relacionadas | 77.508 | (1) | (26.759) | 50.749 |
| Inventarios | 1.336.702 | | | 1.336.702 |
| Activos pagas por anticipados | 67.896 | | | 67.896 |
| Impuestos anticipados | 476.078 | | | 476.078 |
| | | | | - |
| Total Activos Corrientes | 2.813.750 | | | 2.786.991 |
| | | | | - |
| ACTIVO NO CORRIENTE | | | | |
| Propiedad planta y Equipo | 86.755 | | | 86.755 |
| Activos Intangibles | 25.833 | | | 25.833 |
| Cuentas por cobrar relacionadas Corto Plazo | 214.465 | (1) | 26.759 | 241.223 |
| Activo por Impuesto Diferidos | 687 | | | 687 |
| | | | | - |
| Total Activo no Corrientes | 327.740 | | | 354.499 |
| TOTAL ACTIVO | 3.141.490 | | - | 3.141.490 |
| PASIVOS | | | | |
| PASIVO CORRIENTE | | | | |
| Proveedores | 2.531.980 | (2) | (1.048.019) | 1.483.961 |
| Obligaciones con la Administración Tributaria | 16.567 | | | 16.567 |
| Beneficios Sociales por pagar | 20.422 | | | 20.422 |
| Otras Cuentas por Pagar | 54.054 | | | 54.054 |
| | | | | - |
| Total Pasivo Corriente | 2.623.023 | | | 1.575.004 |
| PASIVO NO CORRIENTE | | | | |
| Cuentas y Documentos por pagar relacionadas Largo Pl. | - | (2) | 831.670 | 831.670 |
| Provisión Jubilación y Desahucio Patronal | 2.268 | | | 2.268 |
| Pasivo por Impuesto Diferido | 125 | (3) | 47.597 | 47.722 |
| | | | | - |
| Total Pasivo no Corriente | 2.393 | | | 881.660 |
| TOTAL PASIVO | 2.625.416 | | (168.752) | 2.456.665 |
| PATRIMONIO | | | | |
| Capital | 5.000 | | | 5.000 |
| Reservas | 3.041 | | | 3.041 |
| Aporte Futuras Capitalizaciones | 499.948 | | | 499.948 |
| Resultados Acumulados | 3.126 | | | 3.126 |
| Resultado del Ejercicio | 4.958 | | 168.752 | 173.710 |
| | | | | - |
| Total Patrimonio | 516.073 | | 168.752 | 684.825 |
| TOTAL PASIVO + PATRIMONIO | 3.141.490 | | | 3.141.490 |

(1) Corresponde a la reclasificación de la cuenta por cobrar relacionadas corto plazo, a cuentas por cobrar relacionadas largo plazo.

(2) Corresponde a la reclasificación de la cuenta por pagar proveedores, a cuentas por pagar relacionadas largo plazo,

(2.1) Reconocimiento del valor presente que genera interés implícito a una tasa del 7.14% con expectativa de pago al 31 de diciembre de 2018

(3) Corresponde al impuesto diferido por la generación del interés implícito de la cuenta por pagar relacionada largo plazo, generando una tasa del 22%

CIBERC S.A.
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014
ESTADO FINANCIERO REEXPRESADO

| CUENTA | Compañía | Ref. | Ajuste | Estado Financiero Reexpresado |
|---|------------------|------|------------------|-------------------------------------|
| ACTIVO | | | | |
| ACTIVO CORRIENTE | | | | |
| Efectivo y Equivalentes de Efectivo | 6.086 | | | 6.086 |
| Activos Financieros | 327.662 | | | 327.662 |
| Cuentas por Cobrar relacionadas | 7.176 | | | 7.176 |
| Inventarios | 824.164 | | | 824.164 |
| Activos pagos por anticipados | 65.862 | | | 65.862 |
| Impuestos anticipados | 382.041 | | | 382.041 |
| Total Activos Corrientes | 1.612.992 | | | 1.612.992 |
| ACTIVO NO CORRIENTE | | | | |
| Propiedad planta y Equipo | 56.986 | | | 56.986 |
| Activos Intangibles | - | | | - |
| Cuentas por cobrar relacionadas Largo Plazo | 241.223 | | | 241.223 |
| Activo por Impuesto Diferidos | 3.609 | | | 3.609 |
| Total Activo no Corrientes | 301.819 | | | 301.819 |
| TOTAL ACTIVO | 1.914.811 | | | 1.914.811 |
| PASIVOS | | | | |
| PASIVO CORRIENTE | | | | |
| Proveedores | 90.182 | | | 90.182 |
| Cuentas y Documentos por pagar relacionadas Corto Plazo | 79.494 | | | 21.000 |
| Obligaciones con la Administración Tributaria | 10.160 | | | 24.629 |
| Beneficios Sociales por pagar | 12.436 | | | 12.436 |
| Otras Cuentas por Pagar | 45.486 | | | 45.486 |
| Total Pasivo Corriente | 237.757 | | | 193.733 |
| PASIVO NO CORRIENTE | | | | |
| Cuentas y Documentos por pagar relacionadas Largo Plazo | 1.186.163 | (1) | (150.578) | 1.035.585 |
| Provisión Jubilación y Desahucio Patronal | 6.461 | | | 6.461 |
| Pasivo por Impuesto Diferido | 125 | (2) | 33.127 | 33.252 |
| Total Pasivo no Corriente | 1.192.749 | | (117.450) | 1.075.298 |
| TOTAL PASIVO | 1.430.506 | | (117.450) | 1.327.525 |
| PATRIMONIO | | | | |
| Capital | 504.948 | | | 504.948 |
| Reservas | 3.041 | | | 3.041 |
| Otros Resultados Integrales | (1.801) | | | (1.801) |
| Resultados Acumulados | 8.084 | (2) | 168.752 | 176.836 |
| Resultado del Ejercicio | (29.968) | (3) | (65.771) | (95.738) |
| Total Patrimonio | 484.305 | | 102.981 | 587.286 |
| TOTAL PASIVO + PATRIMONIO | 1.914.811 | | (14.470) | 1.914.811 |

(1) Corresponde al interés implícito acumulado neto de la cuenta por pagar relacionado largo plazo.

(2) Corresponde al impuesto diferido acumulado neto del interés implícito de la cuenta por pagar relacionada largo plazo, generando una tasa del 22%

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

| <u>Composición de los saldos</u> | <u>Al 31 de Diciembre de</u> | | <u>01 de Enero</u> |
|--|------------------------------|--------------|--------------------|
| | <u>2015</u> | <u>2014</u> | <u>2014</u> |
| Caja Chica | 200 | 200 | 39 |
| Pichincha | 9.323 | 5.537 | 222.636 |
| Produbanco | 847 | 349 | 349 |
| TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO | 10.370 | 6.086 | 223.024 |

NOTA 6. ACTIVOS FINANCIEROS

| <u>Composición de los saldos</u> | <u>Al 31 de Diciembre de</u> | | <u>01 de Enero</u> |
|----------------------------------|------------------------------|----------------|--------------------|
| | <u>2015</u> | <u>2014</u> | <u>2014</u> |
| Ancor Rigid Plastics Ecuador | - | - | |
| Firmesa Industrial Cía.. Ltda. | 56.700 | 107.661 | 107.661 |
| Andeantrade S.A. | 20.906 | 20.906 | - |
| Garantías | 4.231 | 2.600 | 3.332 |
| Cuentas Por Cobrar Empleados | - | 374 | 5.351 |
| Otras Cuentas por Cobrar | 899 | 749 | 59.304 |
| Logicalis Ecuador S.A. | - | - | 153.949 |
| ** Servicios de Rentas Internas. | 1.203 | 196.835 | 304.199 |
| Provisión Cuentas Incobrables | (1.463) | (1.463) | (1.253) |
| TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS | 82.476 | 327.662 | 632.543 |

** Corresponde al saldo del reclamo administrativo presentado al Servicio de Rentas Internas, por pago indebido de Retenciones en la Fuente de impuesto a la Renta correspondiente al mes de noviembre de 2013 por la importación de bienes, de acuerdo al siguiente detalle:

Según la Resolución No.17012015RDEV126397 del 18 de Agosto de 2015, del S.R.I. reconoció por concepto de retenciones de IVA que le han sido efectuadas y no compensadas durante el período comprendido entre los meses de mayo de 2010 a mayo de 2014 el valor de US\$.100.845,20

Según la Resolución No. 117012015RDEV118513 del 29 de Julio de 2015, del S.R.I. reconoció el derecho que tiene la compañía para que se le integre la cantidad de US\$. 43.615,95; pagadas en exceso por concepto de Impuesto a la Renta del período fiscal 2013, originado en el crédito tributario de los ejercicios fiscales 2011 y 2012.

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR RELACIONADAS

| <u>Composición de los saldos</u> | <u>Al 31 de Diciembre de</u> | | <u>01 de Enero</u> |
|--|------------------------------|--------------|--------------------|
| | <u>2015</u> | <u>2014</u> | <u>2014</u> |
| Cibercall USA | 132.189 | 7.176 | 50.749 |
| TOTAL CUENTAS POR COBRAR RELACIONADAS | 132.189 | 7.176 | 50.749 |

NOTA 8. INVENTARIOS

| <u>Composición de los saldos</u> | <u>Al 31 de Diciembre de</u> | | <u>01 de Enero</u> |
|----------------------------------|------------------------------|----------------|--------------------|
| | <u>2015</u> | <u>2014</u> | <u>2014</u> |
| Inventario para la Venta | 779.435 | 824.164 | 824.164 |
| Importaciones en Tránsito | - | - | 512.537 |
| TOTAL INVENTARIOS | 779.435 | 824.164 | 1.336.702 |

NOTA 9. ACTIVOS PAGOS ANTICIPADOS

| <u>Composición de los saldos</u> | <u>Al 31 de Diciembre de</u> | | <u>01 de Enero</u> |
|--|------------------------------|---------------|--------------------|
| | <u>2015</u> | <u>2014</u> | <u>2014</u> |
| Domenick Venturies | 65.362 | 65.362 | 65.362 |
| *Otros Anticipos Entregados | 4.993 | 500 | 2.534 |
| TOTAL ACTIVOS PAGOS ANTICIPADOS | 70.355 | 65.862 | 67.896 |

*El detalle de la cuenta se compone de la siguiente manera:

| | <u>Al 31 de Diciembre de</u> | | <u>01 de Enero</u> |
|---|------------------------------|-------------|--------------------|
| | <u>2015</u> | <u>2014</u> | <u>2014</u> |
| Reddohl Ehmig Ilona Juanita ANT | 4.200 | - | - |
| Janeth Luna Leon | 700 | - | - |
| Varios | 93 | - | 1.685 |
| Registro Mercantil Ant | - | 500 | - |
| Megadatos S.A | - | - | 435 |
| Proyectos e Ingeniería Proing Cia.Ltda. | - | - | 414 |
| TOTAL OROS ANTICIPOS ENTREGADOS | 4.993 | 500 | 2.534 |

NOTA 10. IMPUESTOS ANTICIPADOS

| <u>Composición de los saldos</u> | <u>Al 31 de Diciembre de</u> | | <u>01 de Enero</u> |
|---|------------------------------|----------------|--------------------|
| | <u>2015</u> | <u>2014</u> | <u>2014</u> |
| IVA en Compras | 374.771 | 347.007 | 387.545 |
| Retención en la fuente de impuesto a la renta | 27.943 | 35.034 | 88.533 |
| TOTAL IMPUESTOS ANTICIPADOS | 402.714 | 382.041 | 476.078 |

NOTA 11. PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO

La vida útil de uso para las propiedades de planta y equipo se ha estimado como sigue:

| <u>Tipo de Activo</u> | <u>Vida útil</u> |
|-----------------------|------------------|
| Equipo de computación | 3 años |
| Equipo de oficina | 10 años |

| <u>Composición de los saldos</u> | <u>Al 31 de Diciembre de</u> | | <u>01 de Enero</u> |
|---|------------------------------|---------------|--------------------|
| | <u>2015</u> | <u>2014</u> | <u>2014</u> |
| Saldo Inicial | 56.986 | 86.755 | - |
| (+) Incremento | 7.092 | 2.559 | 89.315 |
| (-) Disminución | - | - | - |
| (-) Depreciación del Periodo | 30.777 | 32.328 | 2.559 |
| TOTAL PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO | 33.301 | 56.986 | 86.755 |

Al saldo al 31 de diciembre de 2015, está conformado en su mayoría por un equipo de Telepresence Bundle System por US. \$ 89,000.

CUADRO DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

| <u>Activo</u> | <u>Saldo al 31 de diciembre de 2014</u> | <u>Compra- Ingreso</u> | <u>Venta- Salida</u> | <u>Saldo al 31 de diciembre de 2015</u> |
|-----------------------|---|------------------------|----------------------|---|
| Equipo de Computación | 89.315 | 6.472 | - | 95.787 |
| Equipo de Oficina | - | 620 | - | 620 |
| Total | 89.315 | 7.092 | - | 96.407 |

CUADRO DE DEPRECIACIONES DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

| <u>Activo</u> | <u>Saldo al 31 de diciembre de 2014</u> | <u>Compra- Ingreso</u> | <u>Venta- Salida</u> | <u>Saldo al 31 de diciembre de 2015</u> |
|--|---|------------------------|----------------------|---|
| Depreciación Acumulada Propiedad Planta y Equipo | 32.328 | 30.777 | - | 63.105 |
| Total | 32.328 | 30.777 | - | 63.105 |

NOTA 12. ACTIVOS INTANGIBLES

| <u>Composición de los saldos</u> | <u>Al 31 de Diciembre de</u> | | <u>01 de Enero</u> |
|----------------------------------|------------------------------|-------------|--------------------|
| | <u>2015</u> | <u>2014</u> | <u>2014</u> |
| Saldo Inicial | 103.302 | 103.302 | 103.302 |
| (+) Incremento | - | - | - |
| (-) Amortización | (103.302) | (103.302) | (77.469) |
| Total Activos Intangibles | - | - | 25.833 |

CUADRO DE INTANGIBLES

| Activo | Saldo al 31 de diciembre de 2014 | Ingreso | Salida - Ajuste | Saldo al 31 de diciembre de 2015 |
|---------------|---|----------------|------------------------|---|
| Intangibles | 103.302 | - | 103.302 | - |
| Total | 103.302 | - | 103.302 | - |

CUADRO DE AMORTIZACIONES

| Activo | Saldo al 31 de diciembre de 2014 | Ingreso | Salida - Ajuste | Saldo al 31 de diciembre de 2015 |
|-----------------------------------|---|----------------|------------------------|---|
| Amortización Acumulada Intangible | 103.302 | - | 103.302 | - |
| Total | 103.302 | - | 103.302 | - |

NOTA 13. CUENTAS POR COBRAR RELACIONADAS LARGO PLAZO

| <u>Composición de los saldos</u> | Al 31 de Diciembre de | | 01 de Enero |
|--|------------------------------|----------------|--------------------|
| | 2015 | 2014 | 2014 |
| * Consorcios Cibercall Dos S.A. | 241.223 | 241.223 | 241.223 |
| TOTAL CUENTAS POR COBRAR RELACIONADAS LARGO PLAZO | 241.223 | 241.223 | 241.223 |

*Corresponde a una cuenta por cobrar al Consorcio Cibercall Dos S.A. mediante el cual la compañía y su Socia "Computadores y Equipos Compuequip Dos S.A." ejecutaron un contrato con Quiport S.A., correspondiente a la ejecución de la red de transporte del nuevo aeropuerto

NOTA 14. ACTIVO POR IMPUESTOS DIFERIDOS

| <u>Composición de los saldos</u> | Al 31 de Diciembre de | | 01 de Enero |
|---|------------------------------|--------------|--------------------|
| | 2015 | 2014 | 2014 |
| Activo por Impuesto Diferido | 1.912 | 3.609 | 687 |
| TOTAL ACTIVO IMPUESTOS DIFERIDOS | 1.912 | 3.609 | 687 |

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan si se tiene legalmente reconocido el derecho a compensar los activos y pasivos por impuestos corrientes y los impuestos diferidos se difieren a la misma autoridad fiscal.

*** Composición de Saldos**

| | Al 31 de diciembre | | |
|---|---------------------------|--------------|-------------|
| | 2015 | 2014 | 2013 |
| Saldo inicial | 3.609 | 687 | 490 |
| CREACIÓN | | | |
| Prov. Jubilación Patronal no deducible | | 744 | 197 |
| Provisión de gastos sin documentos de respaldo. | | 2.234 | - |
| Deterioro del Inventario 2015 | 1.968 | | |
| TOTAL CREACIÓN ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS | 5.577 | 3.665 | 687 |
| COMPENSACIONES/ELIMINACIONES | | | |
| Jubilación Patronal de empleados menores de 10 años | 1.431 | 56 | - |
| Gastos sin respaldo del año 2014 | 2.234 | | |
| TOTAL COMPENSACIÓN ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS | 3.665 | 56 | - |
| TOTAL ACTIVO IMPUESTO DIFERIDO | 1.912 | 3.609 | 687 |

NOTA 15. PROVEEDORES

Composición de los saldos

| | Al 31 de Diciembre de | | 01 de Enero |
|---|------------------------------|---------------|--------------------|
| | 2015 | 2014 | 2014 |
| *Proveedores Locales | 80.094 | 90.182 | 899.151 |
| **Proveedores del Exterior | - | - | 584.885 |
| TOTAL CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR | 80.094 | 90.182 | 1.484.036 |

* Dentro de la cuenta Proveedores Locales a la fecha los a quienes más se adeuda son:

| | | | |
|---|---------------|---------------|----------------|
| Anixter Colombia S.A. | - | 3.205 | 3.205 |
| Interactv Soluciones De Cableado Estructural S.A. | 54.521 | 54.521 | 54.521 |
| Logicalis S.A. Logicalis Ecuador S.A. | 35.332 | - | 745.795 |
| Genieware S.A. | - | 3.807 | 29.807 |
| Proveedores Locales | 89.853 | 61.532 | 833.327 |

NOTA 16. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR RELACIONADAS CORTO PLAZO

Composición de los saldos

| | Al 31 de Diciembre de | | 01 de Enero |
|--|------------------------------|---------------|--------------------|
| | 2015 | 2014 | 2014 |
| Oyola Castro Jesús Eduardo | 76.544 | 21.000 | - |
| TOTAL CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR RELACIONADAS CORTO PLAZO | 76.544 | 21.000 | - |

NOTA 17. OBLIGACIONES CON LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

| <u>Composición de los saldos</u> | <u>Al 31 de Diciembre de</u> | | <u>01 de Enero</u> |
|--|------------------------------|---------------|--------------------|
| | <u>2015</u> | <u>2014</u> | <u>2014</u> |
| Obligaciones tributarias IVA | 98.930 | 5.455 | 9.434 |
| Obligaciones tributarias Renta | - | 3.374 | 6.446 |
| Impuesto a la Renta Empleados | 2.107 | 1.331 | 687 |
| SRI por Pagar | 9.880 | 14.470 | - |
| TOTAL OBLIGACIONES CON LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA | 110.917 | 24.629 | 16.567 |

El impuesto a las ganancias por los años terminados el 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013, ha sido calculado aplicando la tasa del 22%.

Reformas Tributarias

De acuerdo al Suplemento del Registro Oficial No. 405, del 29 de Diciembre de 2014 el cual divulgó la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal, la cual incluye, entre otros, cambios en el Código Tributario, el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, la Ley de Régimen Tributario Interno y la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria en el Ecuador.

El 31 de diciembre, 2014 se aprobó mediante Decreto Ejecutivo No. 539 publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 407, el Reglamento a la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal, mediante el cual se reformó, entre otras normas, el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno y el Reglamento del Impuesto a la Salida de Divisas.

A continuación los principales cambios legales fueron:

Reformas a la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria en el Ecuador:

- El Comité de Política Tributaria dictará los segmentos, plazos y condiciones para poder beneficiarse de las exoneraciones del ISD con respecto a los pagos por amortización de capital e intereses de préstamos de instituciones financieras del exterior; rendimientos financieros, ganancias de capital y capital de inversiones que hubieren ingresado al mercado de valores del Ecuador; y, aquellos provenientes de inversiones en títulos valores destinados al financiamiento de vivienda, microcrédito e inversiones previstas en el COPCI.

Reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno (LRTI):

- Se da una exoneración de Impuesto a la Renta de hasta por 10 años a las inversiones nuevas y productivas de acuerdo con el COPCI en los sectores económicos determinados como industrias básicas.
- Se consideran ingresos gravados, los dividendos distribuidos a sociedades residentes en el exterior cuando el beneficiario efectivo sea una persona natural residente en el Ecuador.
- Se elimina la exoneración de los rendimientos financieros por inversiones a plazo fijo en valores en renta fija y depósitos a plazo mayor a un año para sociedades.

- Se considera como ingreso gravado, los generados por la enajenación directa o indirecta de acciones, participaciones u otros derechos representativos de capital, u otros derechos que permitan la exploración, explotación, concesión o similares de sociedades domiciliadas en el Ecuador.
- Para efecto del cálculo del anticipo del impuesto a la renta, no considerarán para efectuar dicho cálculo, el valor del revalúo efectuado, tanto para el rubro del activo como para el patrimonio

Se ha fijado límites a las deducciones de gastos:

- La depreciación correspondiente al revalúo de activos no es deducible.
- Serán deducibles las remuneraciones, de acuerdo a los límites establecidos por el ministerio rector del trabajo.
- En general, la deducción de los gastos de Promoción y Publicidad, será deducible hasta 4% de los ingresos gravados.
- Se permite el reconocimiento de los activos y pasivos por impuestos diferidos de acuerdo a los casos y condiciones establecidas en el Reglamento. En caso de divergencia entre las normas tributarias y las normas contables y financieras, prevalecerán las primeras.
- Pagos a partes relacionadas por concepto de regalías, servicios técnicos, administrativos, de consultoría y similares, se limitan al 20% de la base imponible. En el caso de sociedades en ciclo pre operativo, en un 10% del total de activos. Para los contribuyentes con contratos de exploración, explotación y transporte de recursos no renovables se evaluará conforme el límite del 5% correspondiente a gastos indirectos y para el caso de regalías será deducible hasta el 1% de la base imponible.

Reformas al Reglamento para la Ley de Régimen Tributario Interno:

- Se han definido nuevos plazos para la eliminación de los créditos incobrables.

Reformas al Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPCI):

- Se fijaron las condiciones para el incentivo de estabilidad tributaria en los contratos de inversión.
- Se promueve la promoción de industrias básicas.
- Se da un beneficio tributario, por deducción adicional por 5 años del 100% de la depreciación de activos fijos nuevos y productivos para las sociedades constituidas antes la vigencia del COPCI y de aquellas nuevas sociedades constituidas en las jurisdicciones urbanas de Quito y Guayaquil, dentro de los sectores considerados prioritarios por el Estado.

Tarifa de Impuesto a la Renta

- La tarifa general de Impuesto a la Renta para sociedades será del 22%.
- Los ingresos percibidos por personas constituidas o ubicadas en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición, o están sujetas a regímenes fiscales preferentes, se

les aplicará una retención en la fuente equivalente a la máxima tarifa prevista para personas naturales (35%).

- Cuando la participación directa o indirecta, individual o conjunta de personas naturales o sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, sea igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad, se liquidará el Impuesto a la Renta, a la tarifa del 25%. Lo mismo aplicará en el caso que la sociedad incumpla el deber de informar sobre sus accionistas conforme las disposiciones tributarias establecidas para el efecto.
- Cuando la participación accionaria de los accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares sean residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición y su participación sea menor al 50%, el impuesto a la renta será determinado de manera proporcional aplicando la tarifa del 25% sobre la parte de la participación que es de propiedad de una persona natural o jurídica domiciliada en los mencionados paraísos fiscales; sobre la diferencia se liquidará el Impuesto a la Renta, a la tarifa del 22%.

Reformas al Reglamento del Impuesto a la Salida de Divisas:

- La base imponible del ISD, en el caso de compensaciones o neteo de cuentas, estará constituida por la totalidad de la operación. Cuando el adquirente o contratante sea una entidad que goce de una exención del ISD, el impuesto será asumido por quien comercialice el bien o preste el servicio.

Código Tributario:

- Se establece la condición de los sustitutos del contribuyente como responsables del pago del Impuesto a la Renta, a las sociedades ecuatorianas o los establecimientos permanentes en el Ecuador cuyas acciones, participaciones u otros instrumentos de patrimonio (incluyendo los derechos de los contratos de exploración y explotación de recursos naturales no renovables) hayan sido enajenadas de manera directa o indirecta.

Una conciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable por el año terminado al 31 de diciembre de 2014

NOTA 18. BENEFICIOS SOCIALES POR PAGAR

| <u>Composición de los saldos</u> | <u>Al 31 de Diciembre de</u> | | <u>01 de Enero</u> |
|--|------------------------------|---------------|--------------------|
| | <u>2015</u> | <u>2014</u> | <u>2014</u> |
| Sueldos por Pagar | 171 | - | 50 |
| 15% Participación Utilidades Trabajadores | 4.748 | 5.435 | 15.726 |
| Beneficios Sociales por Pagar | 13.714 | 7.001 | 4.647 |
| TOTAL BENEFICIOS SOCIALES POR PAGAR | 18.633 | 12.436 | 20.422 |

NOTA 19. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

| <u>Composición de los saldos</u> | <u>Al 31 de Diciembre de</u> | | <u>01 de Enero</u> |
|--------------------------------------|------------------------------|---------------|--------------------|
| | <u>2015</u> | <u>2014</u> | <u>2014</u> |
| Logicalis Ecuador S.A. | 35.332 | 35.332 | 54.000 |
| Porción Corriente de Provisiones | 2.369 | 10.154 | - |
| TOTAL OTRAS CUENTAS POR PAGAR | 37.701 | 45.486 | 54.000 |

NOTA 20. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR RELACIONADOS LARGO PLAZO

| <u>*Composición de los saldos</u> | <u>Al 31 de Diciembre de</u> | | <u>01 de Enero</u> |
|---|------------------------------|------------------|--------------------|
| | <u>2015</u> | <u>2014</u> | <u>2014</u> |
| Oyola Castro Jesús Eduardo | 107.152 | 107.152 | 75.169 |
| Beneficio Interés Implícito CxP Eduardo Oyola que no genera Intereses | (21.698) | (15.023) | (20.558) |
| Interactive Investment Limited | 966.853 | 966.853 | 966.853 |
| Beneficios Interes Implícito CxP Interactive que no Genera Intereses | (195.790) | (135.555) | (195.790) |
| Cibercall Usa | - | 170.652 | 5.997 |
| TOTAL CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR RELACIONADOS LARGO PLAZO | 856.516 | 1.094.079 | 831.670 |

- 1) Corresponde al reconocimiento del valor presente de la cuenta por pagar relacionadas largo plazo sobre la que se genera interés implícito a una tasa del 7.14% con expectativa de pago al 31 de diciembre de 2018

NOTA 21. PROVISIÓN JUBILACIÓN Y DESAHUCIO PATRONAL

| <u>Composición de los saldos</u> | <u>Al 31 de Diciembre de</u> | | <u>01 de Enero</u> |
|--|------------------------------|--------------|--------------------|
| | <u>2015</u> | <u>2014</u> | <u>2014</u> |
| Desahucio | 5.754 | 1.141 | 574 |
| Jubilación Patronal | 9.626 | 5.320 | 1.695 |
| TOTAL PROVISIÓN JUBILACIÓN Y DESAHUCIO PATRONAL | 15.380 | 6.461 | 2.268 |

El detalle de las provisiones de Jubilación patronal y Desahucio se compone de la siguiente manera:

| Concepto | Saldo al 31 de diciembre de 2013 | Aumento o disminución | Saldo al 31 de diciembre de 2014 | Aumento o disminución | Saldo al 31 de diciembre de 2015 |
|--|----------------------------------|-----------------------|----------------------------------|-----------------------|----------------------------------|
| Jubilación Patronal | | | | | |
| Saldo Inicial | 1.695 | | | | |
| Costo laboral por servicio | - | 1.744 | - | 3.068 | - |
| Costo financiero intereses | - | 153 | - | 348 | - |
| Pérdida actuarial reconocida por cambios en supuestos financieros | - | 1.071 | - | 546 | - |
| Pérdida (ganancia) actuarial reconocida por ajustes y experiencia (**) | - | 909 | - | 345 | - |
| Reversión por salida de empleados | - | (253) | - | - | - |
| Saldo Final | 1.695 | 3.625 | 5.320 | 4.307 | 9.627 |
| Desahucio | | | | | |
| Saldo Inicial | 574 | | | | |
| Costo laboral por servicio | - | 481 | - | 910 | - |
| Costo financiero intereses | - | 38 | - | 74 | - |
| Pérdida actuarial reconocida por cambios en supuestos financieros | - | 95 | - | 129 | - |
| Pérdida (ganancia) actuarial reconocida por ajustes y experiencia (**) | - | 202 | - | 1.453 | - |
| (Beneficios Pagados) | - | (250) | - | 2.047 | - |
| Saldo Final | 574 | 567 | 1.141 | 4.613 | 5.754 |

NOTA 22. PASIVO POR IMPUESTO DIFERIDO

| <u>Composición de los saldos</u> | <u>Al 31 de Diciembre de</u> | | <u>01 de Enero</u> |
|---|------------------------------|---------------|--------------------|
| | <u>2015</u> | <u>2014</u> | <u>2014</u> |
| Pasivo por Impuestos Diferidos | 47.972 | 33.252 | 47.722 |
| TOTAL PASIVO POR IMPUESTO DIFERIDO | 47.972 | 33.252 | 47.722 |

*Corresponde al impuesto diferido por la generación del interés implícito de la cuenta por pagar relacionada largo plazo, a una tasa del 22%

| PASIVO POR IMPUESTO DIFERIDO | Al 31 de diciembre | | |
|---|---------------------------|-------------|-------------|
| | 2015 | 2014 | 2013 |
| Saldo inicial | 125 | 125 | 125 |
| CREACIÓN | | | |
| Prov. Jubilación Patronal no deducible | - | - | - |
| Interés Implícito año 2015 | 1.592 | - | - |
| Devengamiento de intereses | 78.488 | - | - |
| TOTAL CREACIÓN PASIVO POR IMPUESTO DIFERIDO | 80.205 | 125 | 125 |
| COMPENSACIONES/ELIMINACIONES | | | |
| Interés Implícito | 16.313 | - | - |
| Interés Implícito año 2015 | 14.328 | - | - |
| TOTAL COMPENSACIÓN PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS | 30.640 | | |
| TOTAL PASIVO IMPUESTO DIFERIDO | 49.565 | 125 | 125 |

NOTA 23. CAPITAL

| <u>Composición de los saldos</u> | <u>Al 31 de Diciembre de</u> | | <u>01 de Enero</u> |
|----------------------------------|------------------------------|----------------|--------------------|
| | <u>2015</u> | <u>2014</u> | <u>2014</u> |
| *Capital Suscrito | 504.948 | 504.948 | 5.000 |
| TOTAL CAPITAL | 504.948 | 504.948 | 5.000 |

* En acuerdo a la Resolución de la Superintendencia de Compañías y Valores No. SCV -IRQ-DRASD - SAS 2014- 3952. del 24 de octubre de 2014. Se aprobó el aumento de capital asignado de US. \$ 5.000,00 a US. \$ 504.948,00 de la sucursal en el Ecuador de la compañía extranjera Cibercall S.A. de nacionalidad colombiana.

NOTA 24. RESERVAS

| <u>Composición de los saldos</u> | <u>Al 31 de Diciembre de</u> | | <u>01 de Enero</u> |
|----------------------------------|------------------------------|--------------|--------------------|
| | <u>2015</u> | <u>2014</u> | <u>2014</u> |
| Reserva Legal | 3.041 | 3.041 | 3.041 |
| TOTAL RESERVAS | 3.041 | 3.041 | 3.041 |

NOTA 25. APORTE FUTURAS CAPITALIZACIONES

| <u>Composición de los saldos</u> | <u>Al 31 de Diciembre de</u> | | <u>01 de Enero</u> |
|--|------------------------------|-------------|--------------------|
| | <u>2015</u> | <u>2014</u> | <u>2014</u> |
| Aporte Futuras Capitalizaciones | - | - | 499.948 |
| TOTAL APORTE FUTURAS CAPITALIZACIONES | - | - | 499.948 |

NOTA 26. OTROS RESULTADOS INTEGRALES

| <u>Composición de los saldos</u> | <u>Al 31 de Diciembre de</u> | | <u>01 de Enero</u> |
|---|------------------------------|----------------|--------------------|
| | <u>2015</u> | <u>2014</u> | <u>2014</u> |
| Pérdida Actuarial por beneficio de Planes Definidos | (4.273) | (1.801) | - |
| TOTAL OTROS RESULTADOS INTEGRALES | (4.273) | (1.801) | - |

NOTA 27. RESULTADOS ACUMULADOS

| <u>Composición de los saldos</u> | <u>Al 31 de Diciembre de</u> | | <u>01 de Enero</u> |
|--|------------------------------|----------------|--------------------|
| | <u>2015</u> | <u>2014</u> | <u>2014</u> |
| Ganancias Acumuladas | 3.365 | 5.231 | 5.231 |
| Resultados Acumulados por Adop. Primera vez NIIF | (2.104) | (2.104) | (2.104) |
| Pérdida 2013 | 4.958 | 173.710 | - |
| TOTAL RESULTADOS ACUMULADOS | 6.218 | 176.836 | 3.126 |

NOTA 28. RESULTADO DEL EJERCICIOComposición de los saldos

| | <u>Al 31 de Diciembre de</u> | | <u>01 de Enero</u> |
|---------------------------------------|------------------------------|------------------------|-----------------------|
| | <u>2015</u> | <u>2014</u> | <u>2014</u> |
| Resultado del período | 284 | (95.738) | 173.710 |
| TOTAL RESULTADOS DEL EJERCICIO | <u>284</u> | <u>(95.738)</u> | <u>173.710</u> |

NOTA 29. INGRESOSComposición de los saldos

| | <u>Al 31 de Diciembre de</u> | |
|-----------------------|------------------------------|-----------------------|
| | <u>2015</u> | <u>2014</u> |
| Venta de Bienes | | 562.715 |
| Venta de Servicios | 829.915 | 65.065 |
| TOTAL INGRESOS | <u>829.915</u> | <u>627.781</u> |

NOTA 30. COSTO DE VENTASComposición de los saldos

| | <u>Al 31 de Diciembre de</u> | |
|------------------------------|------------------------------|-----------------------|
| | <u>2015</u> | <u>2014</u> |
| 1) Costo de Bienes | - | 550.709 |
| 2) Costo de Servicios | 6.694 | 12.443 |
| 3) Costo de Operación | 2.431 | 6.734 |
| TOTAL COSTO DE VENTAS | <u>9.125</u> | <u>569.887</u> |

El detalle de la cuenta se compone de la siguiente manera:

1) Costo de Bienes

| | <u>2015</u> | <u>2014</u> |
|------------------------------|-------------|-----------------------|
| Almacenamiento, Distribución | - | 4.104 |
| Mercaderías | - | 546.606 |
| Total Costo de Bienes | - | <u>550.709</u> |

2) Costo de Servicios

| | | |
|---------------------------------|---------------------|----------------------|
| Consultorías | - | 4.966 |
| Costo de los proyectos | 500 | 7.477 |
| Costo de los productos | 6.194 | - |
| Total Costo de Servicios | <u>6.694</u> | <u>12.443</u> |

3) Costo de Operación

| | | |
|-------------------------------------|----------------------|-----------------------|
| Suministros y Materiales de Oficina | 1.855 | - |
| Alquiler Equipos Varios | 70 | - |
| Movilizaciones y Traslados | 506 | - |
| | <u>2.431</u> | <u>-</u> |
| Costo Jubilación Patronal | - | 1.512 |
| Costo Desahucio | - | 11 |
| Otros Costos Proyectos | - | 4.387 |
| Gastos de Viaje | - | 825 |
| Total Costo de Operación | <u>4.862</u> | <u>6.734</u> |
| TOTAL COSTOS DE VENTAS | <u>11.556</u> | <u>569.887</u> |

NOTA 31. GASTOS DE ADMINISTRACIÓNComposición de los saldos

| | Al 31 de Diciembre de | |
|--|------------------------------|----------------|
| | 2015 | 2014 |
| Sueldos, Salarios y demás Remuneraciones | 352.579 | 144.144 |
| Beneficios Sociales | 92.192 | 46.082 |
| 15% Participación Trabajadores | 4.748 | 5.435 |
| Honorarios, comisiones y dietas | 146.566 | 124.094 |
| Arrendamientos | 22.898 | 20.014 |
| Transporte | 3.121 | 13.856 |
| Gastos de Gestión | 5.027 | 41.882 |
| Gastos de Viaje | 57.095 | 23.370 |
| Servicios Básicos | 2.953 | 4.151 |
| Impuestos Contribuciones y otros | 9.865 | 9.912 |
| Depreciaciones | 30.777 | 29.769 |
| Amortizaciones | - | 25.833 |
| Gasto Impuesto a la renta | 26.622 | 60.764 |
| Jubilación Patronal | 3.068 | 232 |
| Gasto financiero Jubilación Patronal y Desahucio | 422 | 668 |
| Desahucio | 910 | 470 |
| Suministros y Materiales | 3.585 | 641 |
| Alícuotas | 3.630 | 2.583 |
| Otras Compras por Servicios | 59.201 | 36.140 |
| Otras Compras de Bienes | 450 | 600 |
| Otros Gastos | 15.453 | 23.071 |
| Gasto Interes implícito CXP Interactive | 65.126 | 60.236 |
| Gasto Interes implícito CXP Eduardo oyola | 7.218 | 5.535 |
| Impuesto Diferido | 836 | 56 |
| Deterioro del Inventario | 8.946 | - |
| Baja de cuentas | 50.961 | - |
| TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN | 974.248 | 679.536 |

NOTA 32. GASTOS FINANCIEROSComposición de los saldos

| | Al 31 de Diciembre de | |
|---------------------------------|------------------------------|--------------|
| | 2015 | 2014 |
| Intereses y Multas | 170 | 1.805 |
| Servicios Bancarios | 969 | 772 |
| Impuesto a la Salida de Divisas | 164 | - |
| TOTAL GASTOS FINANCIEROS | 1.303 | 2.577 |

NOTA 33. OTROS INGRESOS NO OPERACIONALESComposición de los saldos

| | Al 31 de Diciembre de | |
|--|------------------------------|----------------|
| | 2015 | 2014 |
| Intereses rendimientos financieros | | |
| *Otras rentas | 155.045 | 525.253 |
| Ingreso por Impuestos Diferidos | - | 2.978 |
| Ingreso por Salida de empleados | | 251 |
| TOTAL OTROS INGRESOS NO OPERACIONALES | 155.045 | 528.481 |

*El detalle de la cuenta se compone de la siguiente manera:

*El detalle de la cuenta se compone de la siguiente manera:

| | 2015 | 2014 |
|---|----------------|----------------|
| Corresponde a Notas Crédito de Logicalis Ecuador S.A. por ajuste de precios y descuentos en el servicio | - | 401.981 |
| Intereses ganados de acuerdo al reclamo administrativo al SRI | - | 6.584 |
| Reversión pasivo Terralneas S.A. | - | 45.000 |
| Descuento en el servicio de Interactive Intelligence Inc. | - | 71.513 |
| Otras rentas | 15.760 | 118 |
| Ingreso por Interés Implícito | 139.255 | - |
| Ingresos no Operacionales | 30 | - |
| TOTAL OTRAS RENTAS | 155.045 | 525.196 |

NOTA 34. PARTES RELACIONADAS

Las cuentas por cobrar y por pagar a compañías relacionadas de CIBERC S.A. se forman de la siguiente manera:

CUENTAS POR COBRAR

| Sociedad | Naturaleza de la Relación | Pais | Origen de la Transacción | 2015 | 2014 | 2013 |
|-------------------------------|----------------------------------|-------------|---------------------------------------|----------------|----------------|----------------|
| Cibercall USA | Relacionada | USA | Financiamiento y reembolsos de gastos | 33.789 | 7.176 | 50.749 |
| Oyola Castro Jesús Eduardo | Relacionada | Colombia | Financiamiento y reembolsos de gastos | - | - | 90 |
| Consorcios Cibercall Dos S.A. | Relacionada | Ecuador | Bienes y Servicios Recibidos | 241.223 | 214.465 | 214.465 |
| Total | | | | 275.012 | 221.641 | 265.304 |

CUENTAS POR PAGAR

| Sociedad | Naturaleza de la Relación | Pais | Origen de la Transacción | 2015 | 2014 | 2013 |
|--------------------------------|----------------------------------|-------------|---------------------------------|------------------|------------------|------------------|
| Oyola Castro Jesus Eduardo | Relacionada | Colombia | Servicios Recibidos | 183.695 | 128.152 | 75.169 |
| Interactive Investment Limited | Relacionada | USA | Bienes, servicios Recibidos | 966.853 | 107.152 | 966.853 |
| Cibercall USA | Relacionada | USA | Servicios Recibidos | - | 987.853 | 50.749 |
| Total | | | | 1.150.549 | 1.223.157 | 1.092.771 |

Transacciones con compañías relacionadas:

La Compañía realizó las siguientes transacciones con compañías relacionadas:

| Relacionada | Tipo de transacción | 2015 | 2014 | 2013 |
|--------------------------------|---------------------------------------|---------------|----------------|------------------|
| Oyola Castro Jesus Eduardo | Servicios recibidos, pagos honorarios | 22.200 | 128.152 | 75.169 |
| Interactive Investment Limited | Bienes, servicios recibidos | - | - | 966.853 |
| Cibercall USA | Servicios Recibidos | 3.470 | 170.652 | 5.997 |
| Consortios Cibercall Dos S.A. | Bienes, servicios recibidos | - | - | 214.465 |
| Total | | 25.670 | 298.804 | 1.262.484 |

Administración y alta dirección:

Los miembros de la alta Administración y demás personas que asumen la gestión de la compañía, no han participado al 31 de diciembre de 2015 en transacciones no habituales y/o relevantes.

Remuneraciones y compensaciones de la gerencia clave:

La gerencia clave son aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades del Compañía, ya sea directa o indirectamente, incluyendo cualquier miembro (sea o no ejecutivo) del consejo de Administración. Durante el año 2014 el importe reconocido como gasto de personal clave, se forma como sigue:

| | 2015 | 2014 | 2013 |
|----------------------------------|---------------|----------------|----------------|
| Sueldos y Salarios | 64.800 | 147.000 | 134.925 |
| Beneficio Sociales a Corto Plazo | 20.363 | 14.074 | 10.473 |
| Total | 85.163 | 161.074 | 145.398 |

NOTA 35. PRECIOS DE TRANSFERENCIA.

La legislación en materia de Precios de Transferencia en Ecuador es aplicable desde el año 2005 y de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento vigentes al 31 de diciembre de 2015, está orientada a regular con fines tributarios las transacciones realizadas entre las partes relacionadas (locales y/o exterior), de manera que las contraprestaciones entre partes relacionadas, es decir deben respetar el Principio de Plena Competencia (Arm's Length).

Mediante Resolución No. NAC-DGER2008-0464, publicada en el Registro Oficial No. 324, de fecha 25 de abril de 2008, y sus reformas, el Servicio de Rentas Internas estableció el alcance y el contenido de presentación del Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas y del Informe Integral de Precios de Transferencia.

- Mediante Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455 publicada en el segundo suplemento del RO. 511 del viernes 29 de mayo del 2015 solicitó se prepare y remita por parte de la empresa un Informe Integral de Precios de Transferencia y un Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, entre otros, para aquellas compañías que hayan tenido operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior en el mismo período fiscal y cuyo monto acumulado sea superior a US\$15.000.000 (Anexo e Informe) o US\$3.000.000 (Anexo). En la referida Resolución se establece además las operaciones que no deben contemplarse para el análisis del Anexo e Informe Integral de Precios de Transferencia y se menciona que no sumarán los montos de operaciones con partes que sean relacionadas únicamente por proporción de transacciones. Cabe mencionar que anterior a la mencionada resolución se establecía un monto de US\$6.000.000, para la preparación y presentación del Anexo e Informe referidos.

Se encuentran exentos del Régimen de Precios de Transferencia los contribuyentes que: i) Presenten un impuesto causado superior al 3% de los ingresos gravables; ii) No realicen operaciones con paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes; y iii) No mantengan suscrito con el estado contratos para la exploración y explotación de recursos no renovables. Sin embargo, deben presentar un detalle de las operaciones con partes relacionadas del exterior en un plazo no mayor a un mes contado a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta.

El Art. 84 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno señala que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas e Informe Integral de Precios de Transferencia, en un plazo no mayor a los dos meses contados a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta; y la no entrega, así como la entrega incompleta, inexacta o con datos falsos podrá ser sancionada por la Administración Tributaria con multa de hasta USD\$15,000.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Compañía no ha registrado en sus resultados transacciones con partes relacionadas que superen los montos antes citados, por lo tanto la Compañía no está obligada a la presentación del Anexo e Informe Integral de Precios de Transferencias. Sin embargo el referido Informe podrá ser solicitado discrecionalmente por el Servicios de Rentas Internas por cualquier monto y tipo de operación o transacción con partes relacionadas locales y/o del exterior.

NOTA 36. RIESGOS.

a. Factores de Riesgo.

La gerencia administrativa y financiera es la responsable de monitorear constantemente los factores de riesgo más relevantes para la empresa, en base a una metodología de evaluación continua, la empresa administra una serie de procedimientos y políticas desarrolladas para disminuir su exposición al riesgo frente a variaciones de inflación

b. Riesgo Financiero.

Riesgo de Liquidez.

CIBERC S.A., Es administrado mediante una adecuada gestión de los activos y pasivos, optimizando de esta forma los excedentes de caja y de esta manera asegurar el cumplimiento de los compromisos de deudas al momento de su vencimiento.

CIBERC S.A., realiza periódicamente proyecciones de flujo de caja, análisis de la situación financiera, el entorno económico con el propósito de obtener los recursos de liquidez necesarios para que la empresa cumpla con sus obligaciones.

c. Riesgo de tipo de cambio.

La Compañía no se ve expuesta a este tipo de riesgo, debido a que tanto sus compras como sus ventas son en dólares de los estados unidos de América (moneda funcional).

d. Riesgo crediticio.

La Compañía se ve expuesta a un riesgo bajo, debido a que la recuperación de su cartera es alta, como consecuencia de contar con personal que se encarga de evaluar la capacidad de pago de sus clientes.

NOTA 37. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2015 y la fecha de emisión de estos estados Financieros no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados Financieros que no se hayan revelado en los mismos.

NOTA 40. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2015 han sido aprobados por la Gerencia el 29 de marzo de 2015.